Año II. Viernes 6 de Diciembre de 1872. Núm. 429.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 6 DE DICIEMBRE DE 1872.

OTRO DESENGAÑO.

Pues señor los radicales y los moderados no pueden dar una en el clavo según vulgarmente se dice, desde hace mucho tiempo. Como tanto en uno como en otro partido no hay mas que reaccionarios, salvo algunas escepciones en el primero, de aquí que, guiados por un mismo interés, pretendan introducir la duda en nuestras filas; pero lo hacen tan mal, tienen tanta falta de tacto y son tan groseras las mallas de las redes que fabrican, que es imposible puedan conseguir ni en parte el objeto que se proponen.

Desde que el partido constitucional, ó sea el conservador de la revolucion, cayó del poder, que los radicales por miedo de perder el que se les escapa de entre sus manos, y los moderados con el afan de ver si consiguen recuperar alguna fuerza en medio de la impotencia que les agobia, se dedicaron á inventar patrañas de viejas desocupadas ,con la sana intencion de introducir en nuestras patrióticas filas el desconcierto que ellos sienten entre los suyos demasiado claras por falta de adeptos, suponiendo disidencias entre nosotros, unas veces achacándolas á los periódicos del partido á quienes suponian el deseo de hacer declaraciones antidinásticas; otras pregonando diferencia de pareceres en materias de doctrina entre los hombres importantes del constitucionalismo; otras pintando con almagra y brocha gorda cuestiones soñadas en el centro constitucional, y en fin, inventando á toda hora cuantas noticias puedan imaginar nuestros lectores, con el deliberado propósito de debilitar nuestras fuerzas, como si en los partidos que se alimentan del patriotismo, que viven en la fé de la idea, se nutren con principios fijos y dedican su existencia á la salvacion de la libertad, pudieran hacer mella los bastardos inventos de los que solo al presupuesto adoran con el nombre de radicales ó los que llamándose aun moderados con el aditamento del calificativo alfonsinos, recuerdan sus tiempos pasados, desean la vuelta de aquellos ratos dichosos de jolgorio y nutricion positiva y lamentan su actual precario estado y la imposibilidad en que se encuentran de poder mejorarlo apesar de sus deseos.

Todo cuanto la inventiva de esos soñadores despechados ha producido, todo ha venido á disiparse en un momento, cuando los constitucionales se han presentado compactos y unidos en derredor de sus gefes y cuando nuestro partido ha acudido al lado del eminente hombre de Estado Sr. Sagasta y de sus compañeros de Gabinete asuniendo con ellos toda responsabilidad y demostrando así, no solo el cariño que al antiguo liberal profesa, sino su cohesion indestructible, su fuerza y magnitud, porque mal que pese á los enemigos nuestros, han tenido que confesar que el partido constitucional es el mas fuerte, el mas disciplinado y el mas numeroso de España, no solo por la cantidad y calidad de sus adeptos, sino por la unanimidad en aspiraciones, por su fé inquebrantable en la idea que siempre defendió y por su decision en conservar las conquistas revolucionarias y en restablecer el órden y garantía á todos los intereses, restablecimiento que conseguirá, porque no siempre la sociedad ha de estar al caprichoso yugo de unos cuantos obcecados.

Despues de recibir esos partidos *partidos* el mentís á sus nécias ambiciones, aun han querido recibir otro desengaño y lo han conseguido tan completo como lo podian esperar.

Apenas el general Serrano dejó de ser poder, los radicales y moderados corrieron la voz y escribieron en las columnas de sus periódicos de que el ex-Regente del Reino se habia hecho antidinástico, que abogaba por la restauracion y que con tal motivo, en el seno del partido conservador de la revolucion habia surgido una division mortal que inevitablemente traeria la disolucion del constitucionalismo. Apesar de haber la prensa liberal desmentido cuál debia semejante patraña y tamaña calumnia como la que se pretendia arrojar sobre la altiva frente del vencedor en Alcolea; apesar de haber visto esos insensatos como respondia el partido constitucional en masa á la acusacion del Gabinete Sagasta, apesar de todo, radicales y moderados seguian diciendo que el general Serrano habia dejado de ser dinástico de la revolucion, y que se habia declarado en el seno de sus amigos politicos francamente Alfonsino, apoyando su insistencia en el silencio que guardaba nuestro gefe y querido amigo.

Pero cuando mas arreciaban los vientos del insulto de parte del partido radical contra el duque de la Torre y cuando mas se multiplicaban los alhagos de los reaccionarios que imbéciles creian ya tener entre sus desacreditadas huestes al caudillo de la revolucion, hé aquí que tiene lugar la sublevacion republicana; á la sazon el General Serrano estaba cazando en Andalucía y al bajar á Andujar para tornar á Madrid, se encuentra que está incomunicado por completo; pregunta, se entera de lo que sucedia y como si la Providencia quisiera presentarle al valiente general una ocasion propicia para desmentir á sus detractores, dando una prueba de patriotismo sobre las muchas que tiene ya dadas, el Duque de la Torre, olvidando los agravios que tiene recibidos de los radicales; haciéndose superior á las miserias personales y acordándose tan solo y teniendo presente que la libertad conquistada en Alcolea y la Dinastía traida por la revolucion corrian peligro, dirige al Capitan general de Andalucía el siguiente telégrama:

«Acabo de llegar de la Sierra y encuentro comunicaciones cortadas con Madrid.

Ignoro lo que pasa y deseo saberlo por si fuesen circunstancias graves, pues estoy dispuesto á contribuir en cuanto pueda á la salvacion del órden Y DE LAS INSTITUCIONES.—*Francisco Serrano.*»

Eso de Y DE LAS INSTITUCIONES ha caido en el campo de los calumniadores como una bomba, y los radicales que juzgaban á nuestro partido abandonado de la espada de Alcolea y por tanto dividido, y los moderados que se creian tener á su lado ya al que tanta importancia les hubiera dado con su traicion, han quedado petrificados y abrumados con la pesadumbre del desengaño, procuran disimular su vergonzosa derrota dando tortura á esa frase clara y rotunda que solo se refiere á la Constitucion y á la dinastía de D. Amadeo I que son las únicas instituciones.

Aquí tienen los lectores de *La Lucha* lo que les pasa á esas pobres gentes; mentir, y mas mentir ¿para qué? Para recibir otro desengaño. ¡Infelices!

ATENCION.

Vean nuestros lectores como contesta *La Provincia* á nuestro artículo *¿En dónde estábais?* publicado en *La Lucha* del mártes último.....

Dice el colega de la Diputacion Provincial

«En tono ridículo y bullangero (1) pregunta *La Lucha* en donde estábamos el dia en que algunos carlistas se presentaron armados á tomar el aguardiente en la calle de Pedret. (2)

El despreciable colega (3) aprovecha esta ocasion para apostrafar á nuestros correligionarios, (4) y no satisfecho con haber denunciado á un federal que está en la cárcel (5) intenta insultar y dividir (6) á los republicanos. (7)

En vano predica *La Lucha*, pues tan solo nos causa risa. (8) Esté muy segura de que estamos unidos para matar *al lobo*. (9)

(1) Dios guarde al payaso.
(2) Y seguimos preguntándolo.
(3) Muchas gracias señor Elefante.
(4) ¿Cuántos son?
(5) Te veo *benévolo*.
(6) ¿Dividir? ¡Quiá! Os conocen, caballeros.
(7) ¡Como no lo es *La Provincia*, de aquí que...!
(8) Vamos ya causamos algo.
(9) Esto no lo inventa *La Provincia*, lector; lo ha leido y se lo apropia como tiene de costumbre.

A su imbécil (10) pregunta *«¿en dónde estábais?»*, solo contestaremos que no estamos autorizados (11) para hacer *faroles* con fusiles (12) ni siquiera para procurarnos armas. (13)

Sabe *La Lucha* (14) que falta á la verdad (15) pregonando que los republicanos no se vieron en ninguna parte el último sábado, (16) puesto que, (17) como particulares, (18) iban por la ciudad, (19) y algunos de ellos pidieron armas. (20)

El colega, en su ódio (21) (que deseamos siempre merecer) dice que nos inspira un miedo mugeril; (22) pero si esto piensa, puede acercarse á nosotros (23) y se convencerá de que le inspiramos *respeto* en todos terrenos (24) quítese la máscara (25) el gacetillero furibundo calamar (26), y se le *saludará* como convenga. (27)

Pasó el tiempo en que ciertos *lagartos* (28) se calentaron (29) al sol de las quintas; y como no saben (30) resignarse á la inaccion (31), y no se ha promovido el conflicto que esperaban (32), ni han sido llamados á resolver espedientes (33), escriben con la hiel (34) de sus desengaños profiriendo sin ton ni son injurias y calumnias (35), y se manifiestan indignados (36) porque vén la cosecha de los puntos negros perdidas (37) al negocio paralizado (38) y sus cálculos convertidos en castillos en el aire. (39)

---

(10) Escupa V., *benévolo*.

(11) Lo sabemos; en donde no hay.....

(12) ¡Oh figura literária de los *benévolos*, cuanto te envidio! *¡Hacer faroles con fusiles!* ¿Y porque no escribir *faroleando* con alguna *miaja* de retólica?

(13) Ya lo sabiamos. *La Provincia* y sus hombres solo están autorizados para cobrar 50 duros mensuales; sortear las décimas para no entorpecer las quintas; faltar á la ley; ir á Madrid á costa de la provincia; subvencionar á *La Provincia* etc. etc. etc. ¿pero para tomar armas? Díganlo los federales que se sublevaron en La Bisbal en 1869. Si os conocen, hombres, si os conocen.

(14) No; *La Lucha* no sabe; lo sabe *La Provincia*.

(15) ¿En qué colegio se ha educado V.?

(16) Y-me-ra-ti-fi-co. ¿Está V. sorda?

(17) Señora; me parece que se ha dejado V. en casa la gramática.

(18) Crei que era como á Obispos. Dispense.

(19) O por Pedret primero ó curioseando despues por Monjuich, ó quien sabe en donde estarian VV.: pero ¿por la ciudad? ¡Vamos por..... que no puede ser.

(20) Al campo D. Nuño Voy. Pero señorita *Provincia* ¿no acaba V. de decir que no están VV. autorizados ni siquiera para procurarse armas? ¿En que quedamos? Pidieron armas ó pidieron hisopos ó no pidieron nada? Vamos acláremos V. este intríngulis.

(21) ¡Caaaaá..... hombre, digo, señora.....

(22) ¿Quiera V. lentes para leer mejor?

(23) ¡Dios nos guarde!

(24) Heche V. jigos, compare.

(25) Eso dicen los federales de Gerona á *La Provincia*: pero ni por esas; erre que chupa.

(26) A mucha honra; ¿pues qué?

(27) ¿Quién za comió laz olivaz?

(28) Ya nombra animales? Resábios de familia.

(29) Pretérito perfecto.

(30) Presente de indicativo.

(31) ¡Resignarse A la inaccion! ¿Qué quiere V. decir?

(32) Y por el que escondisteis algo.

(33) Estando los benévolos, quien venga detrás que arréee.

(34) Eso con agua le dieron á beber á Jesucristo. ¿Conoce algun Jesucristo *La Provincia*?

(35) Verdades, verdades, verdades.

(36) Señora, no sea V. infeliz.

(37) Cosecha perdidas? Concordancia gallega.

(38) Al negocio paralizado? Al c'ascribe no la seba.

(39) Cuanto disparate, *Provincia*. cuanto disparate.

Tenga paciencia el colega que todo se andará. (40)

En tanto, (41) si quieren los gacetilleros de *La Lucha* saber hasta donde raya el miedo mugeril que nos supone (42), venga sin anónimo, (43) hágamos la pregunta (44) y le complaceremos con franqueza *catalana*. (45)

Vociferar como hace *La Lucha*, (46) sin que sepamos *quien* llama (47), solo es propio de papeluchos (48) que manchan las manos, (49) y de los que es preciso apartar los ojos con *desprecio*. (50)»

¿Qué hemos de contestar en sério á este y á otro suelto tan gráfico que el colega publica?

Consteste el público, mientras se entretiene leyendo las notas que por deferencia á *La Provincia* ponemos á su suelto ó lo que sea.

Hay enfermos graves á quienes hay que respetar y compadecer y á fuer de caritativos jamás faltamos á lo que la misericordia exige.

SEGUIMOS COMO ESTÁBAMOS.

Sin comentarios porque no los necesita, publicamos á continuacion el bando que procedente del Excelentísimo Sr. Capitan general de Cataluña D. Eugenio de Gaminde, publicó ayer el Sr. Gobernador Civil por medio de *Boletin extraordinario*.

Léanlo con atencion los liberales todos de la provincia y especialmente los que viven expatriados por temor á perder la vida en manos de los carlistas: los que se ven saqueados y arruinados por los carlistas y las desgraciadas viudas, los desconsolados padres, los hermanos y los infelices huérfanos que han perdido á sus esposos, hijos, hermanos y padres por haber sido estos asesinados por los carlistas á quienes el Sr. Capitan general contesta ofreciéndoles indulto en cambio á sus actos vandálicos.

Lean todos con atencion, y juzguen segun sus deseos y situacion lo que dice el siguiente:

BANDO

Don Eugenio de Gaminde y Lafont, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitan general del Principado de Cataluña.—Autorizado por el Gobierno de S. M. y en uso de las facultades que me concede la ley de órden público de 23 de Abril de 1870, he tenido por conveniente ordenar las disposiciones siguientes:

Artículo 1.° Los Alcaldes de todos los pueblos que comprende el distrito de Cataluña, remitirán á mi autoridad sin escusa alguna, y bajo la mas estrecha responsabilidad, á los cuatro dias de publicar este Bando en el Boletin oficial de las respectivas provincias, una relacion de todos los indivíduos que se hallen ausentes de su demarcacion, espresando el tiempo de la ausencia y motivo que la hayan causado.

Art. 2.° Remitirán asimismo dichas corporaciones otra relacion de los carlistas presentados á indulto en los pueblos de su demarcacion, haciendo constar en ella si los indultados se hallan en su residencia, ó les consta la hayan abandonado para volverse á las partidas.

Art. 3.° Quedan en su fuerza y vigor las órdenes y prescripciones dictadas por esta Capitanía general concediendo indulto á todos los carlistas que lo soliciten, con entrega de armas.

Art. 4.° Se autoriza tan solo á los jefes de columna y comandantes militares á conceder indulto, los cuales proveerán á los indultados el correspondiente pase en que conste esta circunstancia, á fin de que puedan trasladarse al pueblo de su residencia con obligacion de presentarse á los respectivos Alcaldes.

Barcelona 2 de Diciembre de 1872.—*Gaminde*.—Es copia.—El Brigadier Gobernador interino, Kellen.»

Por lo que se vé, sigue estando en vigor la teoría santa de la religion radical; los excesos del delito se curan con el delito mismo á semejanza de aquella fórmula del Sr. Rivero, *los abusos de la libertad* se curan con la misma libertad.

¿Es así como se hace respetar la ley? ¿Es así como crée el Sr. Gaminde que podrá restablecer el imperio de la autoridad y concluir con las facciones? ¿Es así como confía nuestro nuevo Capitan general consolar y satisfacer á los liberales víctimas pura y exclusivamente de este estado de cosas? Crée que vamos todos á quedar satisfechos con que el poder ejecutivo ofrezca á los carlistas el perdon de sus crímenes y pague con indultos la sangre que derrama y los perjuicios que á la sociedad ha reportado y reporta el partido absolutista levantado en armas?

Seguimos como estábamos: bonito porvenir y halagüeño presente.

---

(40) Y no tardará, señora ó señorita, porque la verdad es que ignoramos á que catadura.....

(41) Y en cuanto?

(42) V. me adoquina y me chafa y me..... confunde.

(43) ¿Eso se come?

(44) Sí, sí, hagan la pregunta.

(45) Ajajá; bien dicho. ¿A que no contesta nadie?

(46) Es propio de *La Lucha*. ¡Oh! VV. los que jaman si que s'asplican.

(47) ¿Quien llama?

El tio Juan el esterero

Que vienen por el dinero etc.

(48) Señorica ¿en que colequio aprender educachon? Mi dechir por buscar cultura.

(49) Muestras de aprobacion en todos los bancos.

(50) Estrepitosos aplausos. Caé el telon, el apuntador se insulta, y lloran las bambalinas. Es de noche y solo se oye el rebuzno de algun asno que anuncia su existencia.

DESORDEN PÚBLICO.

Aunque la sublevacion republicana parece que no ha podido resistir á las escasas fuerzas del Gobierno y á las de nuestro partido unidas, vamos á publicar algunas noticias de las mas importantes que nos suministra la prensa Madrileña:

«Circula la noticia de haber sido muerto en Múrcia por los sublevados, el diputado federal transigente Sr. Marin Baldo. Hasta ahora no conocemos dato alguno que confirme tan triste nueva.

—El jefe de la partida republicana, dice *El Comercio de Cádiz*, de esta provincia D. Diego Carrasco, es un jóven de 22 años de edad que se educó en un colegio de Cádiz.

En 1869, al frente de 400 federales de Paterna, secundió el grito de insurreccion que dió entonces D. Fermin Salvochea, á quien acompañó en su corta y ruda campaña, dando pruebas de valor y arrojo.

Sofocado aquel movimiento, emigró á Francia con los Sres. Salvochea y Paul y Angulo y permaneció en Paris hasta la amnistía de 1870.

Despues ha sido vice-presidente de la asamblea provincial con residencia fija en Paterna.

—En Valls el 28, se hallaban formados con la mayor gravedad en el Plá, sin duda, pasando revista unos quinientos y pico de carlistas de los que poco mas de la mitad llevaban armas, conociéndose que gran parte de ellos eran quintos del actual sorteo; estaban mandados por Tristany, Miret y algun otro cabecilla.

—Sobre las ocho de la noche del lunes 25, un grupo de paisanos armados detuvo en Zaragoza á una pareja de dependientes del municipio, haciendo arrodillar á uno de ellos para fusilarlo é hiriendo gravemente al otro de un trabucazo. El fusilamiento del primero no tuvo lugar por mediacion de uno de los paisanos de dicho grupo.

A este propósito dice *El Progreso Radical*, periódico de Zaragoza, que á altas horas de la referida

noche fueron sorprendidos y conducidos á la Capitanía general por una patrulla de tropa, cinco paisanos armados, uno de ellos con un trabuco amartillado y otro con sable.

—En Cartagena los sublevados del Cármen se salieron fuera de la poblacion á una seña convenida, ignorándose el punto á donde se han dirigido.

Se cree que cada cual se habrá retirado á su casa.

La resistencia pasiva de los demás quintos continúa hasta el presente, segun dicen los colegas de la localidad, añadiendo que tienen allí á un hermano de Galvez, siendo el objeto de la visita exigir á los republicanos intransigentes el cumplimiento de compromisos que tenian contraidos con aquel.

Múrcia sigue algo mas tranquila; la autoridad ha dispuesto iluminar de noche todas las casas.

En Bilbao se reconcentra la Guardia foral de los caminos y otros servicios de la provincia. Se han acuartelado en el antiguo local de la casa de Misericórdia y distribuidoseles el armamento.

La policía recogió la otra noche algunas proclamas, en prosa y verso, excitando á la rebelion, que se habian repartido en algunos barrios de la villa.

—*El Euscalduna* nos dice lo siguiente:

«Ayer desde las primeras horas de la mañana, y durante todo el dia, era objeto principal de todas las conversaciones, la salida al campo en la noche anterior de la partida federal, fuerte de mas de 90 hombres, capitaneados por el Sr. Echevarrieta, y algunos otros individuos muy conocidos en esta villa.

Los federales sublevados, van bien armados, llevan cuatro caballos y parece que tomaron el camino de Ceberio, asegurándose anoche que su pensamiento era dirigirse á la Rioja por Miranda.

Ayer salieron en su persecucion dos columnas, una de las cuales va mandada por el comandante militar el Sr. Ansótegui.

Los sublevados rompieron ayer mañana la línea telegráfica cerca de Arrigorriaga, que fué facilmente repuesta, pero no causaron desperfecto alguno en 'a vía.»

GACETILLA GENERAL.

El ministerio está en crísis,
Los radicales tambien;
Patronas: ¡mucho cuidado
Con la paga de este mes!

—Confiesa *El Ampurdanés* de Figueras, que su partido está dividido y que no puede derribar á ningun gobierno.

Vamos, poco á poco lo dirá todo el colega y se persuadirá de que *La Lucha* ha dicho siempre la verdad.

—En breve se publicará el tomo de poesias premiadas en el certamen verificado en esta ciudad por la *Asociacion Literaria de Gerona*.

—Dice un colega federal *benévolo* y amigo íntimo de la Comision Permanente de esta provincia, y por tanto Salomónico.

«Podemos asegurar á nuestros lectores que tendremos carril. Las gestiones practicadas en Madrid por la Comision que al objeto mandó la Diputacion provincial de Gerona, han dado los mejores resultados. Igualmente podemos decir á nuestros abonados que casi es seguro que en Figueras habrá *Tribunal de partido*. En otro número daremos detalles. No podemos menos que felicitarnos de los grandes beneficios que va á reportar esta comarca y dar las gracias á la Comision que tan felizmente ha llenado su cometido.»

Vamos no podemos detener las lágrimas que la alegria agolpa á nuestros ojos.

¡Viva la comision que ha ido á Madrid á costa de la Provincia!!

¡Vivaaaaaaaa!!!

—Hemos recibido el prospecto de un nuevo colega que en breve verá la luz pública en la córte, con el título de *El Gobierno*, el cual viene á defender las doctrinas del gran partido constitucional y por tanto á ser un denodado adalid de las vigentes instituciones.

Saludamos á *El Gobierno* con el mayor cariño y le ofrecemos el cambio en prueba de verdadero aprecio.

—Uno más, uno más, radicales.

—¿Sabe el Señor Gobernador civil si todos los empleados de la Diputacion provincial acuden á las horas debidas á la oficina y se ocupan en despachar espedientes?

¿Sabe si allí se confeccionan periódicos, sueltos y correspondencias para otros de fuera de esta provincia?

Hacemos por hoy estas preguntas, por saber si son ciertos los rumores que circulan por la ciudad; rumores que no creemos dado el patriotismo y moralidad que reconocemos en los federales *benévolos*.

—Los pronósticos para el mes de Diciembre que hace D. Mariano Castillo, dicen así: En la mayor parte de España, en especial en Cataluña, entrará el mes lluvioso, ventoso y húmedo, dejándose sentir algun trueno al E., resultando de estas lluvias, vientos N. N. O., frios, nieves en los altos y hielos, pero no tan intensos como el año anterior.

En muchas provincias de España y del extranjero habrá algunas nieblas, que terminarán con nieves: Vuélvese el viento N. N. O. helado á cuyo cambio nevará en muchas partes. En las más, lluvias con vientos récios del cuarto cuadrante; dias claros, varios, con escarchas. El termómetro oscilará entre 5 bajo 0 á 14 sobre él, segun clima.

—Se ha repartido el número 45 del ilustrado periódico Correo de la Moda, que dirige la distinguida escritora doña Angela Grassi cuyo sumario es;

«La limosna, por doña Angela Grassi.—D. Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hévia.—A la Vírgen María en el misterio de la Concepcion, poesía, por el Doctor Lopez de la Vega.—Caballerosidad y nobleza, por Inés Rubio y Diaz.—Historia de María Stuard, por Salvador María Fabregues.—El antifaz de terciopelo, por E. Feijóo y de Mendoza.—La luciérnaga, por J. Bat.—Explicacion del figurin.—Variedades: Correspondencia.—Charada.

Grabados.—La limosna.—Vista general de la ciudad de Búrgos.—Visitacion de la Vírgen á Santa Isabel (de un retablo del Renacimiento en S. Vicente de Torelló, Cataluña).—Novedades de la moda.»

—Los 40.000 hombres llamados á las armas pertenecientes al reemplazo actual, se distribuirán entre los siguientes cuerpos: 3.000, artillería; 1.500, ingenieros; 2.000 infanteria de marina; 4.000 caballería; 500, tripulacion de los buques de guerra, y 29.000, infanteria del ejército.

Los 824 soldados que corresponden á esta provincia, se distribuirán entre las armas siguientes: 60, artillería; 40 ingenieros; 100 infanteria de marina; 15 tripulacion de los buques de guerra y 609 infanteria del ejército.

—El oficial segundo de este Gobierno civil es el que al parecer ha quedado cesante, y decimos al parecer, porque aunque ha venido el nombramiento del nuevo oficial segundo, no ha llegado la cesantía del que viene ejerciendo este cargo.

Sigue pues en su puesto el Sr. Navarro por ahora; sigue tambien el oficial segundo y seguirá el nombrado. Que galimatias impera en la situacion.

—Anteayer se celebró en la iglesia de la Merced la funcion que á Santa Bárbara dedica todos los años el cuerpo de Artillería, la cual estuvo en estremo brillante, asistiendo las autoridades civiles y militares, Generales de cuartel y comisiones de los cuerpos de la guarnicion, de la reserva y de voluntarios de la libertad del batallon de esta ciudad y de la compañía de movilizados.

Hasta el año que viene.

EFEMÉRIDES.

6 diciembre 1809. El enemigo hace un vivísimo fuego con todas sus baterías. La Plaza apenas pudo contestar por su falta de municiones.

Correo de Madrid.

El duque de la Torre, á su paso por Almuradiel, visitó al coronel Sr. Teruel, herido por los federales de dicha poblacion, al estallar el movimiento republicano.

El general ha tenido que caminar á caballo algunas leguas, por el mal estado de las vías, hasta llegar á Almuradiel, en donde pudo tomar el tren que le ha conducido á esta córte.

—Nuestro colega *El Pueblo*, periódico republicano unitario, ha roto la benevolencia con el actual gobierno, y se declara en abierta y justiciera oposicion.

No podia suceder otra cosa, por grandes y buenos que fueran los deseos de *El Pueblo*.

¿Quién apoya áun Gabinete que vive solo de ilegalidades y supercherías, y lleva en pos de su despótica conducta torrentes de sangre?

Variedades.

Pues señor, no hay duda alguna
Que reina un órden completo,
Y que no se alterará
Mientras mande este Gobierno.
Verdad que hay tiros en Múrcia,
Que en Linares sigue el fuego,
Que en Valencia truena fuerte,
Que es Cataluña un infierno,
Que en Castilla se levantan
Y en Aragon sopla el cierzo;
Pero la tranquilidad
Garantiza el ministerio
¿Quién no apoya á D. Manuel,
Cuando él solo tiene el mérito
De domar revoluciones
Soltando allá en el Congreso
Discursos que, bien pesados,
Valen dos reales y medio?
¡Zorrilla! ¡Boca de ángel!
¡Puños de templado acero!
¡Lógica de Pasaron!
¡Insultos radicalescos!
¡Zorrilla! ¡Ministro cómico,
Non plus ultra del talento,
El del Banco, el de las quintas,
El mason, el impertérrito!
¡Aunque tan tranquilo vives,
No mandarás mucho tiempo!

ULTIMA HORA.

Segun carta que recibimos de Barcelona, han aparecido partidas federales en Martorell, Rubí y Molins de Rey.

Por su parte, en su *Ultima hora*, dice *La Crónica de Cataluña* de ayer:

«Segun noticia que pudimos adquirir, ayer noche no ocurria novedad en Villanueva, no obstante, las alarmantes versiones que circularon durante el dia.

La partida federal que apareció en Martorell se componia de unos 170 hombres, siendo el jefe de ella un diputado de la minoría republicana. Varias columnas del ejército se han dirigido á dicho punto, apesar de la escasa importancia del movimiento.

Las líneas telegráficas se hallan cortadas en varias secciones y los ferro-carriles, excepto el de Zaragoza, cuyos trenes llegaron con regularidad, se hallan tambien interceptados por haberse levantado algunos rails en distintos puntos.»

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

Seccion Mercantil.

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 28.

	HECTÓLITRO. Máx.º		min.º	
	Pes.	cent.	Pes.	cent.
Trigo.	22	50	21	88
Centeno.	13	75	»	»
Mezcladizo.	19	38	»	»
Maiz.	13	13	»	»
Habas.	13	75	»	»
Habones.	13	75	»	»
Arbejas.	12	50	»	»
Mijo.	12	50	»	»
Panizo.	14	38	»	»
Cebada.	10	»	»	»
Avena.	7	50	»	»
Habichuelas.	32	50	»	»
Aceite de 1.ª	72	60	»	»
Aceite de fáb.ª	70	70	»	»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Nicolás de Bari arzobispo de Mira.

SANTO DE MAÑANA. San Ambrosio ob. y dr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de San Lúcas descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 6 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada;

Los piratas.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment, Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.